



Nº de expediente: 008460-000150-25

Fecha: 25.06.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA MARTA BETTINA GREPPI PIREZ C.I. 1.264.691-7,
SOLICITA CONVERSIÓN DE TÍTULO**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONVALIDACIÓN - SOLICITUD DE
Carrera:	-
Curso:	-
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-000150-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

SE ADJUNTA CONTENIDO DEL EXPEDIENTE 008450-001609-19 Y LO SOLICITADO POR JURÍDICA.

Firmado electrónicamente por Suny Soraya Zeballos Perez el 25/06/2025 15:27:25.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CCF_000226.pdf	3620 KB	25/06/2025 14:57:28
marta_greppi.pdf	53 KB	25/06/2025 14:57:28

008450-001609-19

**SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

INFORMES ESPECIALES

30/09/2019

CONSULTAS DE PARTICULARES

**Profesora de Educación Física Marta Bettina Greppi Pirez solicita conversión
de Título a Licenciada en Educación Física**

Tema
Con versión de título

3
100**isef**

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



SOLICITUD CONVERSIÓN DE TÍTULO

Día	Mes	Año
30	9	2019

Sra. Directora del
Instituto Superior de Educación Física
Prof. Mag. Paola Dogliotti Moro
Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe Marta Bettina Greppi Pirez

C.I. 12646917

egresado/a de ISEF, solicito la conversión del título de "Profesor de Educación Física" a "Licenciado en Educación Física" otorgado por la Universidad de la República, de acuerdo al "Reglamento de Conversión del Título de Profesor de Educación Física por el de Licenciado en Educación Física", aprobado por Resolución N° 17, de fecha 2 de agosto de 2016, del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

Optando por la modalidad:

** Actuación Documentada (Artículo 4):

Opción: a 1
a 2
b

** Cursos de Complementación (Artículo 5):

Opción: a
b
c

** Trabajo de Investigación (Artículo 6):

** Competencia Notoria (Artículo 7):



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
24800 1002 - 2486 1866
Parque Batlle s/n

Rambla Euskal Erria 4095
Malvín Norte

Maldonado CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi

Rivera CUR
4622 6313
Ituzaingó 667

Paysandú CUP
47722 0221 - 4723 8342
Florida 1051

des

**isef**Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Adjunto la documentación solicitada de acuerdo a la modalidad seleccionada.

"Constituyo el domicilio electrónico que registro en este formulario. Además autorizo al servicio a realizar las comunicaciones y notificaciones personales de los actos indicados en el cap. III del Instructivo de Notificaciones Personales Electrónicas al domicilio electrónico constituido. Me obligo a comunicar, en la oficina donde fue constituido este dato, cualquier cambio en el domicilio electrónico que denuncio en el presente formulario. Asimismo asumo la responsabilidad respecto al uso exclusivamente personal e intransferible de la cuenta de correo electrónico constituida como domicilio electrónico."

Saluda atentamente


FirmaMontevideo
24800 1002 - 2486 1866
Parque Batlle s/nRambla Euskal Erria 4095
Malvín NorteMaldonado CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. ChiossiRivera CUR
4622 6313
Ituzaingó 667Paysandú CUP
47722 0221 - 4723 8342
Florida 1051

Dirección: serafin J. Garcia. (ex calle 63) Manzana 249 solar 1

Teléfono/Celular: 099687772

Correo Electrónico: bettinagreppi@gmail.com

2017

República Oriental del Uruguay

COPIA FIEL

[Signature]

Juan Carlos Ballora
Administrativo
ISEF - Udelar R

Ministerio de Educación y Cultura

Educación Física

Instituto Superior de Educación Física

COPIA FIEL

[Signature]

FRANCISCO SALDOMBIDE
Director de Departamento
ISEF - UDELAR

Don **MARIA BETTINA GREPPI PIREZ**

plan de estudios vigente en el Instituto Superior de Educación Física, le expide, de acuerdo con
El Art. 4o. de la Resolución del Poder Ejecutivo del 3 de mayo de 1939, el presente Diploma
de Profesor de Educación Física.

El Ministro de Educación y Cultura, por cuanto

ha sido aprobado en todos los cursos del

Mantenido: 5 de Julio de 1988

[Signature]

Ministro de Educación y Cultura

Presidente de Educación Física

[Signature]
Director Sección de Educación Física

Director del Instituto Superior de Educación Física

[Signature]
Jefe del Instituto

Secretario Director del Instituto Superior de Educación Física

7-11-88

del Urugu



FOJA DE SERVICIO DOCENTE AL 28/02/19

Página: 1 de 1

Activo

2019022812566917

I) Datos personales

Cédula de Identidad:	1.264.691-7	Años	29	Meses	2	Días	14
Nombre:	GREPPI PIREZ, MARTA BETTINA	Promedio vacacional:	0	0	0	0	0
Dirección:	GESTIDO M652 S.21(SOLIMAR)	Faltas:	0	0	0	0	0
Credencial:	CMF026536	Total Sin Faltas	29	2	2	14	14
Fecha de Nacimiento:	21/06/1963	Tiempo total:	29	2	2	14	14

II) Datos administrativos

Ren	Cargo	C. del Cargo	Depend	Dpto	Ingreso	Cese	Comp. Serv.			Motivo de Ingreso	Motivo de cese
							A	M	D		
2	PROF.ED.FIS.MTYD ESC.ESPEC.	EFE	TC	MONTE	18/12/1989	31/05/09	19	5	14	CONCURSO	
1	PROF.ED.FISICA	EFE	261 EU	MONTE	01/06/2009	/ /	9	9			

IV) Observaciones

Ren Descripción de la Observación

- Exp. 1-561/08 de 14/02/08. Acuerdo suscrito entre ANEP Y MTVD.

V) Ultima Revisión: Realizada el 26/02/2019 por el usuario EDGARC hasta el renglon n° 2

Los datos que aparecen en pantalla están sujetos a revisión, careciendo de validez como documento oficial sin sello y firma de la oficina actualmente, así como la conformidad del interesado.

Los datos conformados son los que aparecen en el numeral V) - ultima revisión, fecha, funcionario y Nro de ultimo renglón controlado-.

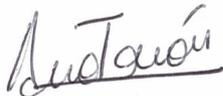
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
Informe Comisión Asesora sobre la Conversión de Título

La Comisión Asesora reunida para fallar sobre la solicitud de Conversión de Título de **Profesora de Educación Física a Licenciada en Educación Física** realiza el siguiente informe:

Nº de Expediente: 008450-001609-19
Nombre del Profesora: Marta Bettina Greppi

Modalidad de conversión: Actuación documentada (artículo 4) **Opción a** (Ejercicio subordinado de la profesión). **Literal a2** (Ejercicio de la profesión en instituciones públicas).

Analizada la documentación presentada por la Profesora **Marta Bettina Greppi**, esta Comisión Asesora sugiere aprobar la conversión de título.



Mag. Ana Torrón



Lic. Tatiana Golovchenko



Profesora Silvia Lavarello

Montevideo, 25 de octubre de 2019

7
visto

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

6.

(Exp. N° 008450-001609-19) - Visto: la solicitud de la Prof. de Educación Física, Marta Bettina Greppi Pirez, de conversión de título de Profesor de Educación Física a Licenciado en Educación Física,

Considerando: el informe de la Comisión de Conversión de Título de Profesor/a a Licenciado/a, de fecha 25/10/19, que luce a fojas 6,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: proponer al Consejo Delegado Académico otorgue el Título de Licenciado en Educación Física a la Sra. Marta Bettina Greppi Pirez.

Pase a Dirección General de Jurídica. (6 en 6)

Montevideo, 24 de Julio de 2020

Pase a DIRECCIÓN GENERAL de JURÍDICA


Felicia Hernández
Jefe de Sección
ISEF - UdelaR

Expediente N° 008450-001609-19.

Montevideo, 10 de agosto de 2020.

Sra. Directora:

Los presentes obrados vienen a consideración de esta Dirección General Jurídica en virtud de la solicitud realizada por **Marta Bettina Greppi Pirez** de conversión de su Título de Profesor en Educación Física, por el de Licenciado en Educación Física.

Al respecto corresponde informar:

- I. Estas actuaciones se enmarcan en el Reglamento de Conversión del Título de Profesor de Educación Física por el de Licenciado en Educación Física (Res. N° 17 de C.D.C. de 2/VIII/2016 – Dist. 585/16 – D.O. 18/VIII/2016).
- II. La solicitud fue dirigida al Instituto Superior de Educación Física, optando por la modalidad de **actuación documentada, ejercicio subordinado de la profesión en instituciones públicas (artículo 4, literal a2)**. A su vez se adjunta copia fiel del documento de identidad, así como también del Título cuya conversión se pretende. Todo lo dicho se encuentra en conformidad con el Artículo 3 del Reglamento.
- III. A los efectos del cumplimiento del Artículo 4 literal a2, se adjunta constancia que acredita su actuación profesional en una Institución Pública, haciéndose referencia al cargo, y el período por el que se ha desempeñado.
- IV. No obstante, este docente denota que la foja de servicio docente agregada no posee ninguna indicación de que haya sido expedida por el órgano correspondiente. A mayor abundamiento se puede leer allí que *Los datos en pantalla están sujetos a revisión, careciendo de validez como documento oficial sin sello y firma de la oficina actualmente, así como la conformidad del interesado*. Por lo que se puede afirmar que lo agregado carece de la nota de autenticidad que requiere el procedimiento, no cumpliéndose con lo dispuesto por la normativa (Artículo 4, literal a 2: *Ejercicio de la Profesión en instituciones públicas: mediante certificado expedido por la Sección Personal de la Institución Pública donde el profesional presta y/o prestó funciones en el cual se haga mención expresa del período durante el cual aquel se desempeñó como Profesor de Educación Física. Dicho certificado deberá contener el número de cargo, número y fecha de resolución por la cual se designó al profesional en el cargo respectivo, con indicación del órgano que la dictó*).
- V. La Comisión Asesora, luego de analizar la documentación presentada, sugiere aprobar la conversión del Título (artículo 12). En consecuencia, y en conformidad con el artículo 13 de la reglamentación aplicable, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República resuelve proponer al Consejo Delegado Académico que otorgue el Título de Licenciado en Educación Física a quien lo solicita.

9
mwa

VI. A raíz de lo expresado, este dicente entiende que correspondería remitir los obrados al Instituto Superior de Educación Física, a los efectos de requerir de la interesada que adjunte certificado expedido por el órgano correspondiente, donde *se haga mención expresa del período durante el cual aquel se desempeñó como Profesor de Educación Física. Dicho certificado deberá contener el número de cargo, número y fecha de resolución por la cual se designó al profesional en el cargo respectivo, con indicación del órgano que la dictó* (Artículo 4, lit. a2).

Salvo mejor opinión, es cuanto se tiene para informar.



Dr. Michael Larrosa

Abogado

Dirección General Jurídica

4 AGO 2020

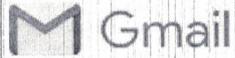
- Pase al ISEF.

P/a

VIRGINIA GONZÁLEZ
JEFA ADMINISTRATIVA

31/8/2020

Gmail - Conversión de título



Secretaría Comisión Directiva ISEF <secretariadirectivaisef@gmail.com>

Conversión de título

Secretaría Comisión Directiva ISEF <secretariadirectivaisef@gmail.com>

26 de agosto de 2020 a las 19:36

Para: bettinagreppi@gamil.com

Buenas tardes Prof. Marta Greppi, su solicitud fue remitida a la Dirección General de Jurídica y se le hicieron algunas observaciones. En archivo adjunto le remito el informe de la Dirección General de Jurídica, con lo que nos tiene que hacer llegar para que el expediente siga trámite.

Cualquier consulta o duda nos comunicamos por esta vía.

Cordiales saludos Francisco Saldombide
Director de Departamento
ISEF

--

Saludos cordiales,
Sec. Comisión Directiva, Claustro y Comisiones.

Instituto Superior de Educación Física (ISEF).

Secretaría Comisión Directiva.

Tel.: 2480 01 02 int. 230.

Fax: 2487 21 56.

secretariadirectivaisef@gmail.com

 **Greppi Pirez.PDF**
1119K



FOJA DE SERVICIO DOCENTE AL 28/02/2022

DATOS PERSONALES

Cédula de Identidad: 12646917 Nombre: GREPPI, MARTA Dirección: CALLE 63 SERAGIN J GARCIA Teléfono: 26958036 Credencial: CME26536 Fecha de Nacimiento: 21/06/1963	Años: 32 Meses: 2 Días: 14 Tiempo trabajado: 32 Años 2 Meses 14 Días Promedio Vacacional: 0 0 0 Tiempo Total: 32 2 14
---	--

DATOS ADMINISTRATIVOS

Designación de los Cargos				Fechas							
Ren.	Cargo	Carácter del Cargo	Situación Funcional	Dependencia	Área	Dto	Ingreso	Cese	Com. Serv. A M D	Motivo Ingreso	Motivo Cese
1	PROF. ED. FIS. MTYD ESC. ESPEC.	Efectivo - E		Suplencia a la Orden		Exterior	18/12/89	31/05/09	19 05 14	Concurso de oposición	
2	PROF. ED. FIS. MTYD ESC. ESPEC.	Efectivos	Docencia Directa	Escuela N° 261	COLONIA ESCOLAR	MONTEVIDEO	01/06/09	/ /	12 09 00	Efectivo	

DATOS SIMULTÁNEOS

Designación de los Cargos				Fechas							
Ren.	Cargo	Carácter del Cargo	Situación Funcional	Dependencia	Área	Dto	Ingreso	Cese	Com. Serv. A M D	Motivo Ingreso	Motivo Cese

OBSERVACIONES

Ren.	Descripción de la Observación
1	Exp.1-561/08 de 14/02/08. Acuerdo suscrito entre ANEP Y MTYD.

	Expediente Nro. 008460-000150-25 Actuación 2	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 25/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De mandato verbal de la Dra. Nora Silva pase al Dr. Michael Larrosa.

Firmado electrónicamente por NICOLÁS GONZALEZ LABAT el 25/06/2025 15:32:42.

	Expediente Nro. 008460-000150-25 Actuación 3	Oficina: DR. MICHAEL NOANN LARROSA BAEZ - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 25/06/2025 Estado: Coursado
--	---	---

TEXTO

27/06/2025 - Se llama telefónicamente a la interesada, y se le solicita que requiera a la ANEP que a través de correo institucional, envíe a la dirección electrónica de quien suscribe (michael.larrosa@udelar.edu.uy) la foja de servicio adjunta a la actuación 1 para poder continuar con el trámite.

14/07/2025 - Se elabora y adjunta informe en formato PDF. Pase a la Dra. Nora Silva para supervisión.

Firmado electrónicamente por MICHAEL NOANN LARROSA BAEZ el 14/07/2025 10:15:07.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Correo de la interesada.pdf	55 KB	09/07/2025 12:37:05
Marta Greppi.pdf	315 KB	09/07/2025 12:37:05
Informe Exp 008460-000150-25.pdf	75 KB	11/07/2025 18:07:33

correo.udelar.edu.uy/public/launchNewWindow.jsp?skin=serenity&localeid=es&full=1&chlid=0
 2 de Julio de 2025 14:43

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Eliminar Spam Acciones

Fwd: solicitud foja , Marta Bettina Greppi
 De: [bettina](#)
 Para: [michael larrosa](#) (BEDELA ISEF) [Descargar](#) | [Eliminar](#)
[Marta Greppi.pdf \(315,4 KB\)](#) [Descargar](#) | [Eliminar](#)

Michael
 Tema de homologación, pedi pudieran enviar la foja a su correo y me dijeron que lo hacen solo a la persona titular d ella foja , esta firmada y sellada, espero le pueda servir para seguir el tramite de homologación . Desde ya muy agradecida.
 Bettina Greppi
 ----- Forwarded message -----
 De: [Edgard Calcerada](#) <ecalcerada@dgeip.edu.uy>
 Date: [mié, 2 Jul 2025 a las \(S\) 2:30 p.m.](#)
 Subject: [Re: solicitud foja , Marta Bettina Greppi](#)
 To: [Bettina](#) <bettinagreppi@gmail.com>

Se envía la foja solicitada, si en el año, LA FOJA NO TIENE MODIFICACIONES, la podes imprimir la cantidad de veces que la necesites
 Esta tiene validez hasta el 28/02/2026.
 No responder a este correo responder al de fojasdocentes@dgeip.edu.uy
 Saludos P. Docente

----- Mensaje original -----
 De: "bettina" <bettinagreppi@gmail.com>
 Para: fojasdocentes@dgeip.edu.uy
 Enviados: [Miércoles, 2 de Julio 2025 14:21:54](#)
 Asunto: [solicitud foja , Marta Bettina Greppi](#)

A quien corresponda: Yo profesora de Ed. física Marta Bettina Greppi , CI. 12646917, Teniendo cargo efectivo en la Colonia Escolar Malvin 4261. solicito Foja autenticada para presentar a la UBELAR, a los efectos de homologar el título de profesora a licenciada. Me queda solo este trámite para finalizar la homologación.
 Desde ya muchas gracias
 Bettina Greppi



FOJA DE SERVICIO DOCENTE AL 28/02/2025

DATOS PERSONALES

Cédula de Identidad Nombre Dirección: Teléfono Credencial Fecha de Nacimiento:	12646917 GREPPI, MARTA CALLE 63 SERAGIN J GARCIA 249 26958036 CME26536 21/06/1963	Años Meses Días Tiempo trabajado: Promedio Vacacional: Tiempo Total:	35 2 14 0 0 35 2 14
---	--	---	--

DATOS ADMINISTRATIVOS

Designación de los Cargos	Ren. Cargo	Carácter	Situación Funcional	Dependencia	Área	Dto	Fechas			Motivo Ingreso	Motivo Cese	
							Ingreso	Cese	Com. Serv. A M D			
1 PROF. ED.FIS.MTYD ESC.ESPEC.	Efectivo - E	Efectivos	Docencia Directa Escuela N°261	Ministerio de Turismo y Deporte - Direcc	MONTEVIDEO	18/12/89	31/05/09	19	05	14	Concurso de oposición	
2 PROF. ED.FIS.MTYD ESC.ESPEC. Reserva de Cargo	Efectivos desde: 23/05/2023	Efectivos	Docencia Directa Escuela N°261 hasta: 31/01/2025	COLONIA ESCOLAR	MONTEVIDEO	01/06/09	31/01/25	13	11	22	Efectivo	Modificación de Cargo
3 PROF. ED.FIS.MTYD ESC.ESPEC.	Efectivos	Efectivos	Docencia Directa Pase en Comisión (fuera del Inciso)		Sin Localidad	23/05/23	31/01/25	01	08	08	Función	Modificación de Cargo
4 PROF. ED.FIS.MTYD ESC.ESPEC. Reserva de Cargo	Efectivos desde: 01/02/2025	Efectivos	Docencia Directa Escuela N°261 hasta: / /	COLONIA ESCOLAR	MONTEVIDEO	01/02/25	/ /	00	00	00	Efectivo	
5 PROF. ED.FIS.MTYD ESC.ESPEC.	Efectivos	Efectivos	Docencia Directa Pase en Comisión (fuera del Inciso)		Sin Localidad	01/02/25	/ /	00	01	00	Función	

Continua en el cargo

DATOS SIMULTÁNEOS

Designación de los Cargos	Ren. Cargo	Carácter	Situación Funcional	Dependencia	Área	Dto	Fechas			Motivo Ingreso	Motivo Cese	
							Ingreso	Cese	Com. Serv. A M D			

OBSERVACIONES

Ren. Descripción de la Observación
1 Exp. 1-561/08 de 14/02/08. Acuerdo suscrito entre ANEP Y MTYD.
2 SP/2063 SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Montevideo 4 de mayo del 2023. EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA RESUELVE: Dispone se el pase en comisión de la funcionaria de la ANEP, Señora Marta Geppi, a los efectos de desempeñar funciones en la unidad ejecutora 011 "Secretaria Nacional de Depoirtre" del inciso 02 .a partir de la notificación de la presente resolución y hasta el 28/02/2025.

SIAP



FOJA DE SERVICIO DOCENTE AL 28/02/2025

3 Corrección por pase en comisión

Departamento de Personal Docente
D.G.E.I.P.

[Handwritten Signature]
Edgard Calcerrada
 Encargado Secc. Alteraciones
 C.I: 2.515.655-7

Fecha: 2 | 7 | 2025 Hora: 14:28:14

SIAP - Versión 02.011.00, Copyright
Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2014 www.sisinfo.com.uy

2 de 2

Última revisión realizada el 20/06/2023 por el usuario 19551802

**Expediente N° 008460-000150-25 (antes exp. N° 008450-001609-19).**

Montevideo, 9 de julio de 2025.

Sra. Directora:

Los presentes obrados vuelven a consideración de esta Dirección General Jurídica en virtud de la solicitud realizada por la Sra. **Marta Bettina Greppi Pirez** de conversión de su Título de Profesor en Educación Física, por el de Licenciado en Educación Física.

Al respecto corresponde informar:

- I. Estas actuaciones ya fueron objeto de estudio de este dicente, tal como surge de la actuación 1 (escaneo de expediente N° 008450-001609-19, fs. 8 a 9). En dicha oportunidad se sugirió que la interesada adjuntara el certificado expedido por el órgano correspondiente donde “*se haga mención expresa del período durante el cual aquel se desempeñó como Profesor de Educación Física. Dicho certificado deberá contener el número de cargo, número y fecha de resolución por la cual se designó al profesional en el cargo respectivo, con indicación del órgano que la dictó*” (Artículo 4, lit. A2 del Reglamento de Conversión del Título de Profesor de Educación Física por el de Licenciado en Educación Física).
- II. También en la actuación 1 se adjunta la foja de servicio docente de la interesada, en apariencia expedida por la Administración Nacional de Educación Pública, pero nuevamente, sin cumplir con lo requerido por la norma en relación a la verificación de su autenticidad.
- III. Por lo expuesto, este asesor, tal como se deja constancia en la presente actuación, se comunicó telefónicamente con la Sra. Greppi a los efectos de que se hiciera llegar el documento en cuestión a través del correo electrónico institucional correspondiente. Como respuesta, vía correo electrónico, la interesada reenvía la misiva electrónica recibida mediante la dirección institucional del Sr. Edgard Calcerrada como funcionario de Personal Docente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (actuación 1). En él, se le vuelve a enviar su foja de servicio docente, con mayor detalle, e incluyendo sello y firma del mencionado funcionario.
- IV. Por lo expuesto, con el conjunto de la documentación que consta en el expediente pueden considerarse acreditados los requisitos del Reglamento. En este sentido, corresponde la remisión de los obrados a la Comisión Directiva del I.S.E.F., en virtud de la Resolución N.º 10 del Consejo Directivo Central, de fecha 15 de septiembre de 2020, mediante la que se delegó en la Comisión Directiva la conversión y homologación de títulos y diplomas.
- V. En caso de Resolución favorable, debe cumplirse con lo dispuesto por el artículo 14 del reglamento: “*Dispuesta la conversión, la Bedelía General de la Universidad de la*



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Dirección General Jurídica

República entregará al interesado el título convertido, contra la entrega del título que se convierte, el que será anulado y archivado, dejándose constancia en el registro correspondiente. El Título convertido deberá contener la constancia de que lo ha sido de acuerdo al reglamento aplicable (artículo 2)".

Salvo mejor opinión, es cuanto se tiene para informar.

Dr. Michael Larrosa

Abogado

Dirección General Jurídica

	Expediente Nro. 008460-000150-25 Actuación 4	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 14/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De conformidad.

Se eleva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 14/07/2025 16:48:32.

	Expediente Nro. 008460-000150-25 Actuación 5	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 14/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a la Comisión Directiva del ISEF

Firmado electrónicamente por NATALIA ISABEL POTRIE TORRES el 15/07/2025 08:58:48.

	Expediente Nro. 008460-000150-25 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/07/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO